

RESUMEN nacional



Papa Francisco designa cardenal a Chomali

El Papa Francisco anunció el nombramiento de 21 nuevos cardenales, uno de ellos el actual arzobispo de Santiago de Chile, Fernando Chomali. El propio monseñor Chomali se refirió al anuncio minutos después de difundirse la noticia, y lo hizo en un mensaje en la red social X. "El Santo Padre me nombró Cardenal. Estoy muy emocionado por la responsabilidad y espero ser un aporte para la Iglesia chilena. Recen por mí y yo rezaré por ustedes...".



Vallejo abordó nombres del Caso Audios

La ministra vocera, Camilo Vallejo, afirmó que el posible envío de información reservada sobre procesos judiciales entre el exfiscal Manuel Guerra y el imputado por el Caso Audios, Luis Hermostilla, "es el caso de corrupción más grande de la historia reciente de nuestro país, es una red muy profunda de corrupción de cuello y corbata que ha querido corromper a través de conflictos de intereses o de tráfico de influencias a distintas instituciones".

El proyecto que pone fin al CAE genera serios reparos

El Presidente Gabriel Boric firmó el proyecto que busca reemplazar el sistema de financiamiento de educación superior, con la eliminación del Crédito con Aval del Estado (CAE). Sin embargo, tras los primeros detalles conocidos de la iniciativa del Gobierno, se han sembrado críticas y dudas acerca de su implementación. El plan es condonar parte de la deuda universitaria, reorganizar la deuda restante, e impulsar un nuevo sistema que saca a los bancos del escenario.



Valencia se reunió con Hermostilla y Chadwick

Tras haberlo ocultado desde el inicio del Caso Audios, el fiscal nacional, Angel Valencia, reconoció una reunión sostenida con el abogado Luis Hermostilla y el exministro Andrés Chadwick poco tiempo después de que asumiera como máxima autoridad del Ministerio Público. El persecutor dijo que "me junté a tomar café con Hermostilla y Andrés Chadwick, a instancias de Chadwick, para limar asuntos personales y privados".



Corte Suprema remueve a Ángela Vivanco

En sesión extraordinaria, el pleno de la Corte Suprema decidió por unanimidad la remoción de la ahora exministra Ángela Vivanco, tras responder a siete acusaciones por actos de corrupción en el ejercicio del cargo, revelados mediante la filtración de sus conversaciones en WhatsApp con el imputado por el Caso Audios, Luis Hermostilla, con quien concertó fallos y conformaciones de sala, entre otras faltas.